

Oficio No.
Cd. Cuauhtémoc, Chih., 25 de mayo del 2017



C. FISCAL ESPECIALIZADO EN INVESTIGACION Y PERSECUCION DEL DELITO.
ZONA OCCIDENTE.

De la manera más atenta me dirijo a Usted, haciéndole de su conocimiento que con motivo de la vista ordenada por la C. Lic. Abigail Sosa Rivera Juez de Control del Distrito Judicial Benito Juárez, en relación a la causa penal No. _____ seguida en contra de _____ quien también se hace llamar _____, por el delito de fraude, quien informó que en la audiencia celebrada el día 24 de mayo de 2017 el imputado dio a conocer actos ilícitos y de tortura cometidos en su perjuicio, por lo anterior es que este Organismo, inició expediente de queja, la cual fue radicada con el No. CU-AA-39/17, por considerar que se violaron sus derechos Humanos, específicamente el derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica, en particular por los derechos a la integridad y seguridad personal en su modalidad de tortura.

Por lo que con fundamento en el artículo 9º de la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la Tortura en el Estado de Chihuahua y 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, hago de su conocimiento tales hechos a efecto de que se realicen las investigaciones que esa Representación Social estime pertinentes, hechos de los cuales de la referida audiencia tiene conocimiento personal a su digno cargo.

De igual manera y de conformidad en lo previsto por el numeral 7º de la citada Ley, se provea lo necesario para efecto de que el agraviado sea revisado por un perito Médico Legista a la brevedad posible, a efecto de que se constate si a la fecha, presenta huellas o evidencia de violencia que presente el mismo.

Así mismo, le solicito atentamente se realicen las actuaciones tendientes a que en el presente caso se apliquen el Manual de investigación y documentación

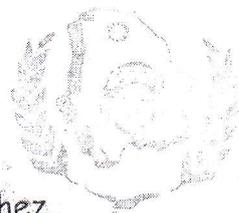
efectiva sobre tortura, castigo y tratamiento crueles, inhumanos o degradantes, mejor conocido como protocolo de Estambul.

Por último solicito que se haga del conocimiento de este Organismo, las acciones que se tengan a bien realizar, con motivo de tales hechos.

Enviando un cordial saludo, reiterando mi distinguida consideracion

ATENTAMENTE

Lic. Alejandro F. Astudillo Sánchez.
Visitador de la Oficina Cd. Cuauhtémoc.



COMISION
ESTADAL
DE LOS
DERECHOS
HUMANOS